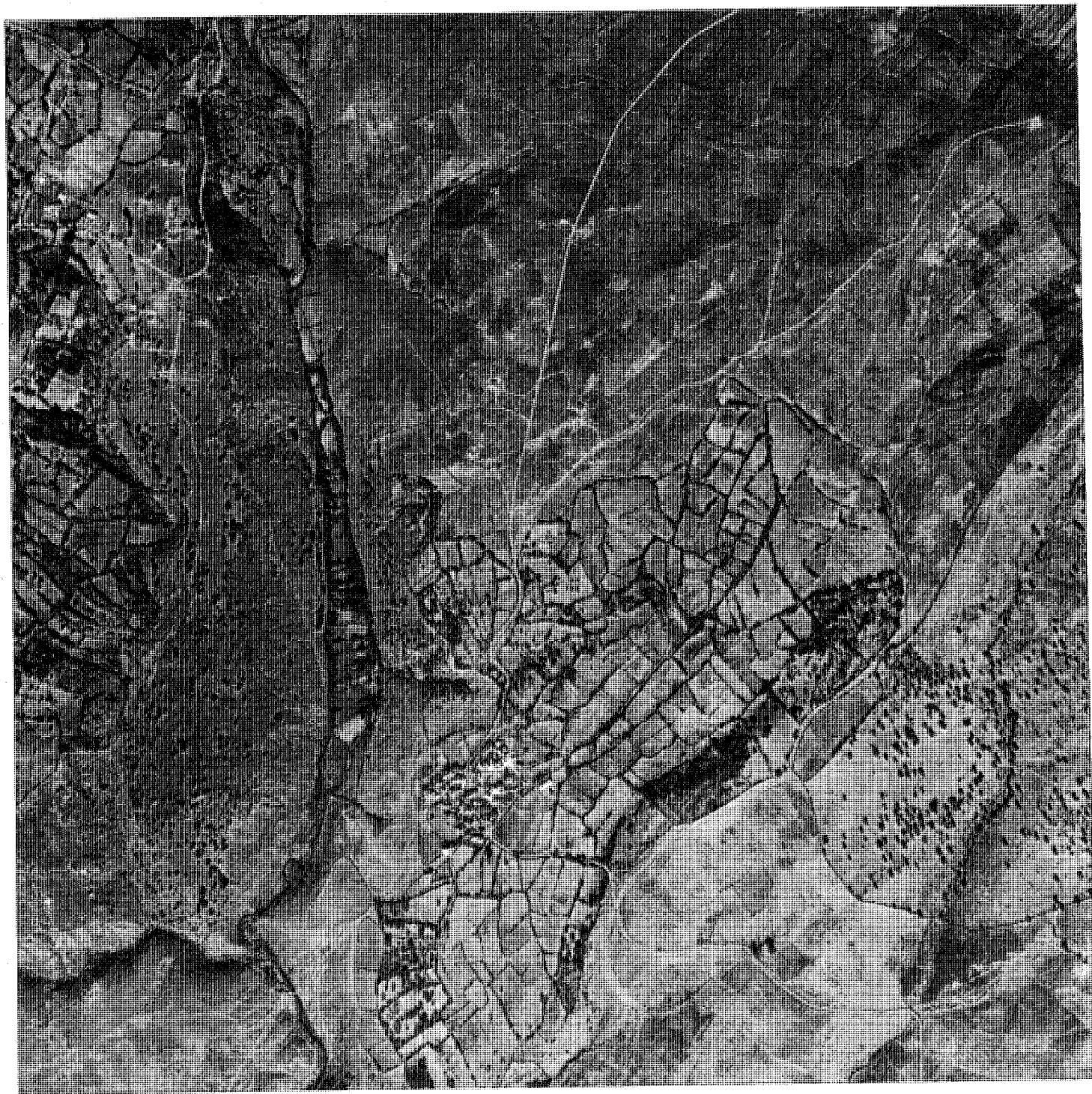




Madarcos, 1984



**M**adarcos se encuentra en la zona septentrional de la provincia de Madrid, en las estribaciones de Somosierra, y ocupa parte de la vertiente sur de la sierra de Guadarrama, al pie y al norte de un cerro llamado tradicionalmente Majada la Peña (1). Es un área accidentada de suaves pendientes. El núcleo se asienta en el borde suroeste de un altiplano, donde el extremo del pueblo bordea la vertiente que baja hacia la hoz del río Madarquillos o río de la Puebla. Tiene la denominación de «lugar» y está situado en la zona oeste del término, a unos 2 km de distancia en línea recta al este del km 83 de la Carretera Nacional I.

El término municipal es de forma aproximadamente rectangular que se extiende unos 4 km en dirección norte-sur y 2,4 km en dirección este-oeste. Limita al norte con Horcajo de la Sierra, al este con Horcajuelo de la Sierra y Prádena del Rincón (con su divisoria sobre la línea de cumbre de los montes), al sur con Paredes de Buitrago y al oeste con Piñuécar. En él se encuentra el Cerro Quiñones (1.324 m) y, a pesar de la pequeña superficie que ocupa el término, la altitud varía entre 988 y 1300 m. de un extremo a otro, llegando, en el llamado pico de la Dehesilla, a 1316 m frente a los 960 m de la zona sur del río.

El principal curso fluvial que baña el término es el Madarquillos, que nace en la sierra de la Acebeda y fluye en dirección norte-sur marcando la divisoria de términos al oeste; en él desembocan los arroyos de San Benito o barranco de la Nava y el Hondo, que discurren en dirección este-oeste, así como el río de la Nava o Cocinillas que marca la divisoria del término al sur. Estos dos ríos van a desembocar al embalse de Puentes Viejas, que comienza en el extremo sur del término de Madarcos, en el sitio llamado San Cristóbal. El núcleo se abastece de agua de este embalse (así como Buitrago, Piñuécar y Puentes Viejas), con 1.182 ha de superficie.

Las tierras del término ocupan el borde de una franja de suelo de tierra parda meridional sobre rocas ígneas, cambiando al norte, y ya fuera del municipio, el tipo de suelo a tierra parda húmeda. Hay una gran variación de granulometría en las tierras, desde arenas gruesas a limosas o arcillosas. Es un suelo de dehesa de encinas con pastos muy pobres debido a la escasa retención de la humedad y a la pobreza de elementos nutritivos, con poca fertilidad para el cultivo de cereales, necesitando frecuentes abonos. Se asienta sobre rocas duras de silicatos, principalmente granitos y otras rocas ígneas, esquistos, cuarcitas y areniscas.

En torno al pico de la Dehesilla y hacia el sur se extiende una amplia zona de monte bajo que ocupa casi el 50% de la superficie del término, dedicada a prados y pastizales con matorral y roble disperso y con una pequeña zona de sotos hacia el este. Contrasta con las tierras a lo largo del río Madarquillos cerca del pueblo, de huertos de regadío y abundante vegetación y arbolado.

El principal acceso al núcleo desde la A1 tiene lugar por la carretera de Piñuécar, tomando el desvío al norte por la carretera local de Madarcos a Montejo. Esta última cruza el pueblo para seguir en dirección a Horcajo de la Sierra y volver a salir a la A1. Aunque la actividad principal de los habitantes ha sido la ganadería, las vías pecuarias históricas han desaparecido en su mayor parte o sobre ellas se ha construido una carretera; actualmente quedan restos de las citadas en la ficha introductoria, en mal estado y cubiertas en parte por la vegetación (2). La cañada de la Nava partía del puente de Piñuécar, al sur del arroyo Hondo, hacia Prádena; se bifurcaba de ella el camino de Paredes de Buitrago en el sitio del Caserío de la Nava, y unos 200 m. al este había un salegar o descansadero de ganado llamado «descansadero de la Tinada de la Nava» donde existe un abrevadero de piedra de reciente construcción. La «Cañada del puente Madarcos» partía del puente situado cerca del antiguo molino de la Fausta y bordeaba el término al oeste y al sur hacia Prádena y Paredes; en el río había dos sestiles o abrevaderos, llamados ambos «del Cancho del Molino», de los que aún existe uno 200 m al norte de la desembocadura del arroyo de San Benito y a medio camino entre los dos molinos que pertenecen hoy a Madarcos. La red se completaba con las coladas que se unían a la «Cañada del Cerro» hacia Horcajo: la «del arroyo de San Benito» y la «del Puente de Madarcos» que pasaba por el mediodía del pueblo (3).

### De los orígenes a la Edad Media

No hay datos en las fuentes sobre el origen de Madarcos, aunque se supone en el término un asentamiento comenzado a partir de la repoblación del sur de la Sierra durante la Reconquista. Los terrenos actuales de Madarcos fueron territorio de Sepúlveda desde la donación inserta en el fuero de esta ciudad por Alfonso VI (4), y desde el año 1208 forman parte de la Tierra de Buitrago. Hasta mediados del siglo XIII, a partir de Buitrago y de las poblaciones cerca-

nas segovianas, el territorio se había ido poblando por grupos de pastores que construyeron sus refugios junto a los pastos (5). Los monarcas, interesados en la ocupación efectiva y rápida de esta zona estratégica, recurrieron a la concesión de privilegios a poblaciones señaladas, ya la exención de cierto tipo de impuestos, liberando los montes comunales como pastos para toda la población establecida, posibilitando de esta manera un sistema económico autosuficiente en el que primaban los intereses ganaderos.

En el término de Madarcos, los únicos restos arqueológicos que se conocen son los de un despoblado en el sitio llamado «La Nava», de época medieval y de superficie no definida (6). Está situado en torno al km. 8,500 de la M-127, al sureste del núcleo, cerca del límite este del término. Ocupa una zona de monte bajo a ambos lados de la carretera, dentro de prados cercados de propiedad privada. Su potencial arqueológico no se puede evaluar ya que aún no se han realizado trabajos de campo, aunque algunas fuentes suponen que este asentamiento fué originariamente defensivo-religioso, ya que conserva las ruinas de muros de una iglesia o casona (7). Separado por la actual carretera, en un prado cercado, se aprecian restos de lo que podría haber sido el poblado. Las referencias históricas hacen suponer un asentamiento continuado con parroquia en este lugar durante la Edad Media y hasta el siglo XVII. En 1785 encontramos en las Respuestas al Cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana a Madarcos, y refiriéndose ya a La Nava como despoblado: «...sujeto a la campana de Orcajo,...., según tradición de estos naturales, fue la matriz del Orcajo y sus anejos, bajo el nombre de Santa Cruz de la Nava,....» (8).

Respecto al lugar de Madarcos no se han encontrado referencias a la existencia de un asentamiento con entidad en la Edad Media.

En el término, las vías de comunicación tradicionales hacia los núcleos cercanos eran enlazadas por la colada del puente de Madarcos, que unía el pueblo con las cañadas y coladas de los ríos y arroyos y con la que rodeaba la Dehesa. Sólo cruzaba el núcleo el camino de Horcajuelo, que salía del pueblo por la «calleja» al norte y que generó la trama urbana original, determinando su morfología posterior. Según cuenta el censo de Ensenada todos los años un grupo de peones abría las regueras del concejo que venían de Robregordo, y es de suponer que por este camino, ya que siguen al salir del pueblo su mismo trazado. El camino de Madarcos a Horcajo (actual carretera) es de creación muy posterior.

### Siglos XVI, XVII y XVIII

Entre los siglos XV y XVII hay constancia del asentamiento continuado de La Nava con término independiente; suponemos que lo mismo ocurría en Madarcos, aunque no se han encontrado referencias a esta aldea durante los siglos XV y XVI. Al despoblarse Santa Cruz de La Nava en el siglo XVII, sus terrenos pasaron a formar parte del término de Madarcos.

Las Respuestas a Lorenzana cuentan que La Nava se acabó de despoblar, según tradición oral (que aún repiten los habitantes del pueblo), por haber encontrado durante unas bodas en la comida y bebida unas lagartijas venenosas y haber aborrecido el lugar los habitantes que quedaban.

El Catastro de Ensenada, en el siglo XVIII describe Madarcos como «aldea» (9). Las Respuestas a Lorenzana, más tarde, hablan de un «lugar» de jurisdicción incorporada a la de la villa de Buitrago (10), del señorío del Duque del Infantado, con parroquia aneja a la de Horcajo y curato de Alcalá de Henares, y distante de la metrópoli de Toledo 24 leguas.

Según los registros poblacionales realizados en el término en el siglo XVIII, el asenta-

miento, de dimensiones pequeñas, mantuvo su población estable en este período (11).

El núcleo de Madarcos parece no haber sufrido grandes cambios en su historia: su estructura, muy desordenada, refleja una actividad ganadera prolongada desde el origen del asentamiento. La edificación tradicional pertenece al tipo de casa «serrana», de una sola planta, cubierta a dos aguas y construida con muros de mampostería de granito y esquistos, con escasos y pequeños huecos de ventilación. Las edificaciones más antiguas se sitúan dispersas en todo el casco (fundamentalmente en su mitad norte y con manzanas más compactas en la zona noreste); entre los edificios quedan espacios de huertas y corrales cercados de piedra. Se conserva un gran espacio entre calles, sin delimitar, llamado «Red» de Santa Ana aludiendo a su anterior uso para encerrar el ganado, cerca de la embocadura de la «calleja» entre prados cercados que enlaza con el antiguo camino de Horcajuelo y la cañada del Cerro.

En 1751, el término contaba aún con el agregado «Santa Cruz de la Nava», aunque los diezmos que producía se repartían por separado de los de Madarcos. El despoblado mostraba los vestigios de la iglesia y dos casas: una habi-

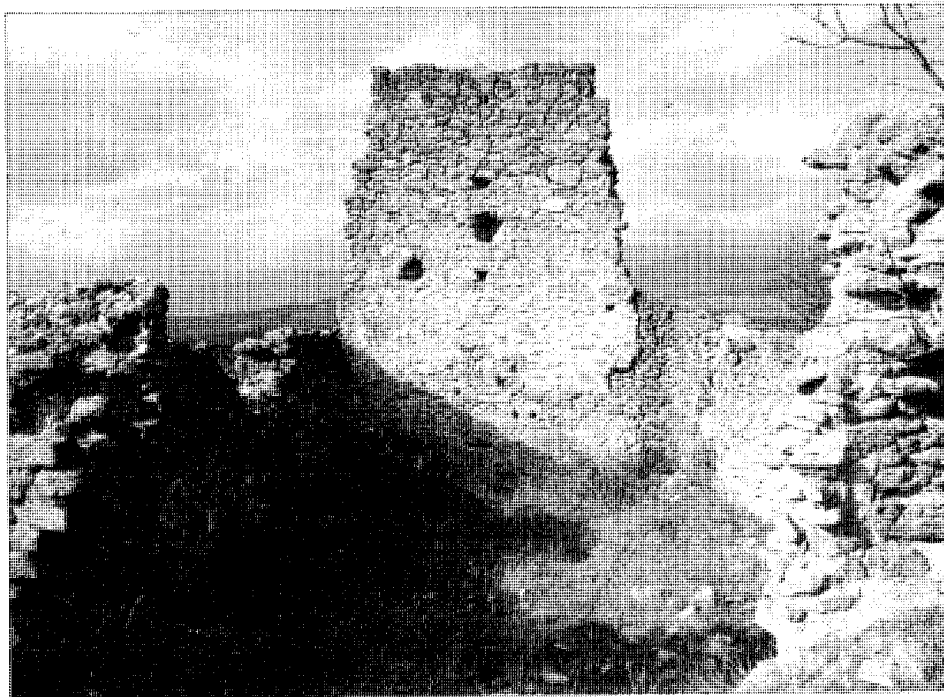
tada por un casero, «la casería de La Nava», y la otra usada como pajar y encerradero de ganado. La descripción de 1785 se refiere ya al despoblado como «La Nava», y lo sitúa no sólo dentro del término de Madarcos sino una parte en el lugar de Madarcos y otra en el de Paredes de Buitrago. Menciona también los vestigios de la iglesia y de las casas, y lo describe como prados y monte bajo de roble, fresnos y encina (12).

En esta época los terrenos del término se dividían en tres tercios. En el primero de ellos, o pago del Rodeo, había tierras de regadío y de secano; las de regadío, al haber gran escasez de agua, se regaban por la reguera común que viene de Robregordo, aunque producían igual que las de secano por estar en «situación mas fría e inferior»; alternaban un año lino y otro trigo o centeno. No había otra producción, sólo pequeños huertos de consumo de las casas y menos de diez árboles frutales, todos ellos alrededor del pueblo. Otro era la zona llamada los Tercios, donde las tierras eran de secano y sólo producían centeno. El último tercio eran los prados, en general de secano, unos de siega y pasto y otros de pasto, todos con parte de monte que se cortaba cada diez años para carbón, y uno de ellos, propio del concejo, arrendado por un vecino.

Había una dehesa común llamada dehesa boyal, propia del concejo y que aprovechaban todos los vecinos; la tercera parte era monte poblado de roble y fresno con zonas de peñascos, sólo para pastos de ganados vacuno y de labor de los vecinos, cercada de pared. Había también una zona, «lo común e inculto», de matorral que se aprovechaba para pastos comunes del término, de otros lugares de Villa y Tierra de Buitrago (13) y para los ganados de la cabaña real (el concejo pagaba al entregador de la Mesta que venía cada tres años) que transitaban el término «para las idas y venidas a los extremos».

Las Eras eran públicas y comunes, y el Eji-do era del concejo, aunque lo sembraban los vecinos sin pagar arrendamiento. El concejo tenía arbitrio de la rastrojera de las tierras que disfrutaba el común.

Aunque nunca se acostumbró a medir las tierras ni se usaron medidas para segarlas, en el Catastro de Ensenada consta que Madarcos producía lo mismo en colmenas (de dos vecinos del lugar) y en trigo; alrededor de 5 veces más centeno que trigo y 12 veces más lino que trigo, alcanzando el total de las tres especies unas 750 fanegas. Aparte de ésto se aprovechaba la hierba segada en los prados, y leña o hier-



Restos del caserío de la Nava



Puente del molino de Paulino

ba del monte, ambas sólo para consumo del municipio. Se vendía el carbón que producían de la leña que se cortaba en la dehesa cada 10 años. Sólo había un jornalero y los demás labradores se dedicaban a cultivar sus propias tierras. Algunos vecinos se dedicaban a la custodia de los ganados, había rabadanes y zagales, pero cada propietario esquilaba su ganado. Había ganado merino (600 cabezas), cabrío (100), vacuno para la labor del campo (40), caballar y asnal para tráfico de las casas (20 cabezas en total), y de cerda para consumo de cada familia (80). Este ganado se mantenía en el término todo el año y de él cuenta el catastro de Ensenada que se aprovechaba todo para consumo del municipio: lana, cría, medra, y estiércol para las tierras. Sin embargo, a finales de siglo la principal actividad era el cultivo de lino, y la mayor parte del ganado merino inverna en tierras de Extremadura.

Respecto a otras actividades, en 1751 consta que no había mercaderes ni más tiendas que la taberna, sólo servida por carga concejil; había un molinero que arrendaba el molino, un tejedor de lienzo, un herrero que era el mismo que el de Horcajo, vecino y agricultor de aquel lugar; un vecino labrador era el «fiel de fechos» y otro el sacristán.

En torno al último cuarto del siglo XVIII disminuyó la producción de trigo de regadío, continuó la de centeno y eran escasos los huertos, siendo la principal actividad el cultivo del lino y los trabajos para el riego de los linares. También aumentó la cría de ganado merino (700 cabezas de lanar fino).

El núcleo contaba en 1751 con 30 casas habitables, otras tantas usadas como pajares y encerraderos y otras 4 en ruinas. No había ningún edificio dedicado a hospital o alojamiento de mendigos, cubriéndose las necesidades sanitarias con el médico que venía de Buitrago (las medicinas se traían de allí) y el cirujano de

Horcajo que venía cada semana. Los caminos de Horcajo y Buitrago eran los más transitados: la Colada del puente de Madarcos al término de Horcajo de la Sierra, al suroeste, y el camino de Horcajuelo al norte, junto con la cañada del Cerro.

La estructura del núcleo se ha conservado intacta desde esta época, siendo estos caminos los que dirigieron el escaso crecimiento posterior. En torno a ellos se situaba la edificación de forma dispersa, sin distinción de usos y con abundancia de edificios de uso agropecuario ligados a la vivienda, consecuencia del destino predominante de la producción al autoconsumo. Permanecen los espacios residuales, entre edificaciones y en torno a la iglesia, así como un descampado en el sitio del antiguo corral de ganado llamado Red de Santa Ana.

Los únicos elementos datables que corresponden a este período, ambos del siglo XVII, son la Iglesia (14) y una de las fuentes, la que se encuentra al lado del manantial llamado «la panza», situado al final de la calle de la Panza, al noreste del casco. En la iglesia, sin embargo, hubo un relieve del siglo XVI citado en el Inventario Artístico de la Provincia de 1970 (este inventario también cita el antiguo retablo de la Iglesia de 1734).

El Catastro de Ensenada hace referencia a una ermita que se demolió, sin conocerse en qué fecha, por lo que la iglesia de S. Justo de Alcalá de Henares impuso una carga a Madarcos que pagaba el concejo cada año; también cita otros edificios, como el molino (15), de una sola piedra y propio de dos vecinos del lugar, que producía unas 50 fanegas por mitad.

Propios del lugar eran las casas para actos capitulares. Una de ellas era el puesto de taberna donde se vendía el vino; aneja a la taberna estaba la fragua (no sabemos si en el mismo lugar en que se sitúa el edificio que hoy conocemos como la antigua fragua de Madarcos al lado de la fuente datada en el siglo XVII) que se cedía al herrero (16), y otra era un pajar que se arrendaba regularmente. La fragua era un edificio exento de planta rectangular, con poca altura y un solo espacio al interior, construido con muro de carga y cerramiento de mampostería. Albergaba una estructura de madera en el centro, que servía para mover el fuelle; al fondo el «fuego», formado por un elevado del suelo, de tierra, y un yunque. Sólo tenía un hueco al exterior, el de acceso, formado por jambas y dintel de grandes piezas de madera y cerrado con puerta de madera. La cubierta era de teja árabe, a dos aguas; los aleros se apoyaban sobre el vuelo de una hilada de lajas de piedra de



Fuente del siglo XVII

la parte superior del muro. Delante del acceso quedaba un espacio limitado por la reguera, el cercado de un prado del borde del pueblo, y unos árboles, entre los que se situaba el potro de herrar.

## Siglos XIX y XX

Madarcos perteneció a la provincia de Guadaluajara hasta la división provincial de 1833. En 1850 Madoz cita el municipio como perteneciente al partido judicial de Torrelaguna, diócesis de Toledo y audiencia territorial de Madrid. Desde los años 70 de este siglo es partido judicial de Colmenar Viejo.

La población de Madarcos experimenta desde el primer tercio del siglo XIX una caída desde los 231 habitantes de 1826 (17) a los 153 con que se inicia el siglo XX. Desde los primeros años de este siglo la población se mantiene estacionaria, con escasas variaciones al alza o la baja hasta el final de la guerra civil. Para el año 1960 Madarcos había decrecido hasta únicamente los 109 habitantes, indicando el inicio de una regresión demográfica cuyas consecuencias se mantienen hasta la actualidad; en 1975 el número de habitantes se reduce drásticamente hasta la cifra de 52 (tan sólo el 47,7% de la población censada quince años atrás), mostrando una sangría demográfica debida a la multiplicación de flujos migratorios a los centros urbanos. Este descenso de población se mantiene a lo largo de los últimos años, en tasas altas, si bien de menor cuantía. En verano se duplica la población debido fundamentalmente a la llegada de oriundos que conservan casa en el núcleo.

Como consecuencia de estas pérdidas poblacionales Madarcos presenta en la actualidad una escasísima vitalidad demográfica y productiva: el municipio muestra una reducida





Potro junto a la fragua y lavadero

El antiguo camino de Horcajuelo, que en los planos del IGN de principios de siglo se dibuja según su trazado original, partía de la calleja entre cercados que sale al lado de la actual escuela, al este del pueblo, y dejó de ser la principal vía de comunicación hacia el norte desde la creación del camino de Horcajo (localizado en las fuentes en 1891). El segundo trazado del camino a Horcajuelo se desviaba del camino de Horcajo rodeando los prados cercados del norte del pueblo (actualmente está perdido el último tramo).

La carretera actual se construyó en la primera mitad de este siglo y aparece en los planos de ICONA de 1968 sobre el antiguo camino de Horcajo como carretera de Madarcos a Montejo. Esta atraviesa el pueblo pasando al lado de la iglesia y lo divide, de norte a sur, en dos porciones en dirección perpendicular a la de la principal vía histórica.

El núcleo se describe en el diccionario de Madoz a mediados del siglo pasado, obviando los edificios específicos de la ganadería (quizá por estar ligados a las viviendas) de la siguiente forma: «tiene 35 casas de mala construcción, distribuidas en 3 calles estrechas y desmpeдрadas, y una plaza: hay casa de ayunt. una fuente de buenas aguas, y una igl. parr. (Sta.

Ana), aneja a la de Horcajo» (23). A finales del siglo las fuentes hablan de las mismas calles y de la plaza, llamándola «de Villa». Ya en el año 1891 aparecen en el plano de población ocho calles en torno a la plaza (llamada entonces «de la Constitución»), donde se sitúa la iglesia. El plano dibuja el pueblo con una estructura idéntica a la actual salvo algún edificio reciente fuera del casco.

Otros edificios mencionados en la segunda mitad del siglo XIX son:

- La casa Consistorial.
- La escuela primaria (mixta) incompleta y de malas condiciones, de 21-26 alumnos.
- La casa del profesor.
- La casa rectoral, como todas las del pueblo, con pocas comodidades.

También se menciona el cementerio de 250 m<sup>2</sup>. de superficie, 21 x 12 metros, que data de esta época, «con sepultura gratuita» (Marín Pérez).

La escuela aparece en el plano de Madarcos de 1891 (24) formando parte de una de las manzanas al lado de la iglesia, al comienzo de la calle de la Panza en la manzana entre las calles de la Panza y de Sta. Ana; la parcela del extremo más cercano a la iglesia era la escuela y la aneja era el ayuntamiento. La casa del profesor no está reflejada en este plano. El cementerio aparece en el sitio actual, a unos 100 m. del borde al sur del pueblo.

El núcleo se mantuvo en una situación de estancamiento hasta principios de siglo, tanto poblacional como en relación a nuevas construcciones. J. Ortega Rubio en 1921 describía Madarcos «con casas que parecen chozas» (25).

En los años inmediatamente siguientes a la Guerra sólo se conoce la construcción del edificio de la actual escuela, labor de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones. Está situada en el núcleo al este, al final de la calle de las Erillas (actualmente sin uso) y a su lado se encuentra la también nueva casa del maestro, de autor desconocido y construida a mediados de siglo. Ambos edificios se sitúan en el borde noreste del núcleo, exentos, con jardín cercado y porche de entrada. En estos años los servicios sanitarios y religiosos eran atendidos desde otros pueblos (actualmente se atienden desde Horcajo).

A partir de los años treinta se fueron ampliando en altura muchos edificios y es en estos años cuando se comenzaron a construir los aleros de los tejados con elementos cerámicos.

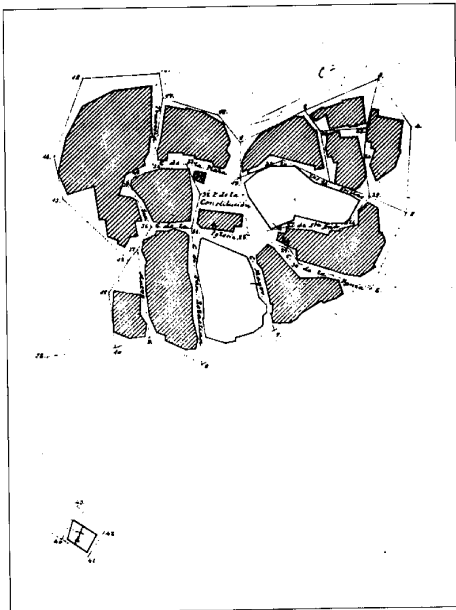
De esta época debe de datar la fuente situada al lado de la iglesia, así como la construc-

ción del lavadero público al lado de la reguera y el manantial llamado «La Panza». Este lavadero, adosado a la fragua y situado entre ésta y la fuente del siglo XVII, estaba cerrado por un edificio de una sola planta, construido con muros de mampostería y piedra labrada en las esquinas, casi totalmente abierto en su lado más alto: un machón de piedra (en el centro), el muro de sesenta centímetros de altura y la cubierta, cerraban dos huecos que tenían dividida su altura por viguetas de hormigón de atado del machón. Otro hueco construido de la misma forma, situado en el lateral que se adosaba a la fragua, era el de acceso para lavar. El suelo y lavadero eran de hormigón y la estructura de cubierta de madera con un solo faldón sin tejear (26).

El núcleo no ha sufrido una fuerte disgregación, debido a que las construcciones nuevas se han ido situando en el interior del casco hasta principios de este siglo; las obras realizadas han sido reconstrucciones, ampliaciones y rehabilitaciones por parte de particulares. El estado general del núcleo es de degradación, existiendo varias ruinas, lo que denota la falta de mantenimiento y el abandono en los últimos años de muchos edificios.

El casco presenta bordes muy nítidos, con escasas viviendas de segunda residencia construidas en los últimos años en su entorno, y algunas en los bordes e interior, que no conservan la altura, textura ni colores de la edificación tradicional contribuyendo a aumentar la sensación de desorden. El viario, disperso e irregular, conserva el trazado original. La zona norte es la de mayor calidad ambiental y bordeada por la carretera, presenta una forma redondeada atravesada por un camino sinuoso. Las edificaciones se sitúan en los límites del casco quedando en el centro unas áreas actualmente degradadas y limitadas por restos de cercas de piedra, que formaron huertas y corrales y han perdido sus límites precisos. Alrededor del núcleo salen algunas veredas, en su mayoría limitadas por los cercados, hacia los prados cercanos.

El conjunto de edificios se distribuye de forma dispersa, o formando agrupaciones, muchas veces sin definir la alineación de la calle y dejando entre ellos espacios residuales, como son los que formaron la plaza en torno a la iglesia, y espacios que han perdido su uso original, de los que el caso más destacado es la ya citada «Red de Santa Ana». En la zona norte y oeste es donde las manzanas son más compactas, aunque mantienen huertas y corrales tras las cercas de piedra delante de los edificios.



Núcleo de población, 1892. IGN

La edificación posee algunos buenos ejemplos de casa rural y edificaciones agropecuarias (27), gallineros y corrales de piedra; son construcciones en que la piedra constituye el material fundamental, casas «serranas» propias de núcleos de población pequeños (28).

Los elementos de mayor interés son los conjuntos de edificios, de vivienda o agropecuarios: manzanas formadas por viviendas y pajares, o sólo por «casonas», que conservan su imagen tradicional. Aunque existe un buen porcentaje de sustituciones de las edificaciones antiguas por otras que han utilizado sus mismos sistemas constructivos y otras del tipo «urbano-rural», en general de la misma altura que las del tipo «rural» y bien integradas en el conjunto (29), el aspecto general del asentamiento denota una situación regresiva. Hasta 1982 no se llevó el agua corriente al pueblo. En 1987 se realizaron las obras de pavimentación y servicios de la travesía de las Eras, y en 1989-90 la pavimentación de las calles Calvario, Erillas y San Mateo (30). En 1988 se construyó la Sala de Mortuorios y acondicionó el ingreso del cementerio por encargo de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid (proyecto de F. Larrucea Camporro) (31). La Sala se sitúa aneja a la entrada del cementerio, centrada en su lado mayor. De planta triangular, y altura la del cerramiento del cementerio, se cierra con muro de pavés en el lado paralelo

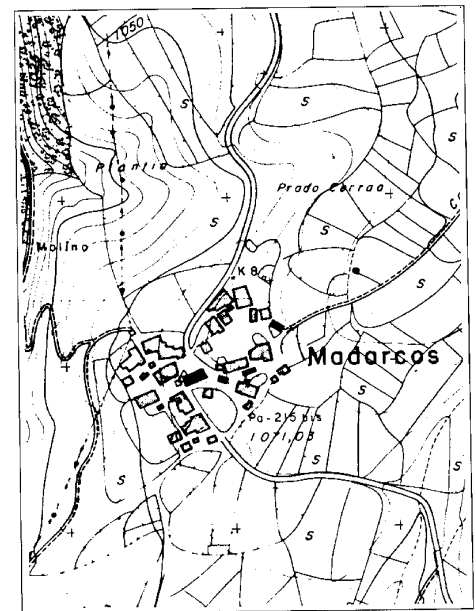
y enfrentado a la entrada de éste; los otros lados del triángulo se prolongan con muros, con grandes huecos de paso, formando éstos y la fachada antigua un patio descubierto. El conjunto está construido con bloques de hormigón, acabado en color blanco y gris, y tiene cubierta plana.

El cementerio, de planta rectangular, se sitúa, sin acceso desde ninguna carretera, en un prado cercado por muro de mampostería en lo alto de una ladera orientada al sur. Se accede desde la calle de San Mateo por una calleja entre prados, atravesando una puerta de palos que da acceso al prado. Antes de la construcción de la Sala de Mortuorios se cerraba con muro de mampostería vista, de 1,75 m. de altura, con piedra berroqueña en las esquinas y en el hueco adintelado de entrada (32). Actualmente está enfoscado y pintado en color barro el muro del acceso.

En 1989 se realizaron las obras de pavimentación, alcantarillado y adecuación de la plaza en torno a la antigua fragua, fuente y manantial llamado «la Panza», al final de la calle de La Panza a cargo del P.A.M.A.M. de la Comunidad de Madrid.

En 1991 se rehabilitó el conjunto formado por el potro, la fragua y el lavadero públicos para su uso como bar, llamado «La Fragua», propiedad del Ayuntamiento, que se alquila para su explotación en verano (33). La rehabilitación de los edificios de la fragua y el lavadero, junto con la restauración del potro, se realizó por encargo del Ayuntamiento y el P.A.M.A.M. de la Comunidad de Madrid en el año 1990, para dotar al pueblo de un lugar de recreo y por la importancia que, para la identidad de estos pueblos, tienen elementos como el potro y la antigua fragua. El proyecto de rehabilitación fué redactado en 1989 por el equipo de arquitectos formado por J. L. L'Hotellerie-Fallos, A. Palancar Barroso y M. A. Gómez Fernández, y la dirección de obra realizada por J. Mendez en 1990-91.

El proyecto redactado en 1989 conservaba, en el conjunto de los dos edificios, la volumetría original, formando un espacio único para su uso como bar, comunicando los dos espacios; reforzaba los antiguos muros de carga y cerramiento y elevaba su altura lo necesario para el nuevo uso con una fábrica diferente de la primera, sin abrir más huecos de luz que los existentes en el estado original, una puerta al lavadero y pequeños huecos entre las tejas de la fragua y en el espacio que separaba las dos fábricas; el único elemento que destacaba en altura y textura era la chimenea situada en la



Núcleo de población, 1974. CPT, Cartoteca

zona de unión de los dos edificios. En el interior se reservaba un espacio para el antiguo fuelle y otro independiente para el yunque de la fragua. El potro se conservaba en su situación original.

Durante la ejecución de las obras en 1990 se decidió, por parte de la dirección facultativa y el Ayuntamiento, modificar la imagen del proyecto original y abrir nuevos y mayores huecos de luz (eliminando los mas pequeños en la divisoria de los dos edificios y en el tejado), resultando la imagen actual del conjunto muy diferente a la original.

En cuanto a planeamiento, hasta ahora se han tomado como referencia los estudios hechos en 1984 (34): éstos recomendaban la colmatación de las áreas centrales del casco, la sustitución de edificios en las manzanas consolidadas por otros que mantuvieran características de altura, volumetría, materiales y diseño de las edificaciones próximas, la limitación de los cuerpos añadidos (terrazas, escaleras,...), y la definición de alineaciones, así como la reconstrucción de cercados y construcciones auxiliares. Esto se ha venido haciendo en lo posible por el Ayuntamiento con la supervisión del PANAM (35).

En 1990 se publicaron las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Madarcos para su aprobación inicial. Las Normas son un intento de mantener y consolidar la estructura del nú-

cleo y generar condiciones que promuevan la mejora de edificaciones existentes (36). En el casco prima la reutilización y revitalización de los interiores; niega la sustitución y ampliación de elementos, y propone las renovaciones sólo en casos de necesario remate. En cuanto al crecimiento del núcleo se plantea desde una diferenciación espacial con el casco tradicional, es decir, a partir de urbanizaciones con gran generosidad de parcela. La propuesta de crecimiento pretende el cierre del núcleo sobre el arroyo Madarquillos, por medio de la creación de un

paseo de cornisa; un crecimiento dirigido hacia el este que posibilite nuevos desarrollos sobre la estructura parcelaria de los prados de la calleja «y de forma que el núcleo futuro adquiriera una estructura lineal que se apoye sobre la topografía existente». Como documento complementario se ha realizado el Catálogo de Edificaciones y Elementos que deban ser protegidos en mayor o menor medida, que se complementa con normativa adecuada a los diferentes grados de protección establecidos (37).

Por otro lado, está en marcha un Programa

de Desarrollo de Zonas Rurales, enmarcable en las acciones emprendidas como zona objetivo 5b de la Reforma de los Fondos Estructurales Comunitarios, para conservar la arquitectura tradicional de la zona.

Actualmente también se encuentra en fase de ejecución la iniciativa comunitaria LEADER, para la realización de acciones en la Sierra Norte de desarrollo y diversificación socio-económica, a lo largo de los próximos dos años.

## MADARCOS

### RELACION DE ELEMENTOS

#### Arquitectura agropecuaria

Dependencias agropecuarias (tipología): ●

#### Arquitectura industrial

Molinos de Paulino y de la Fausta: 2

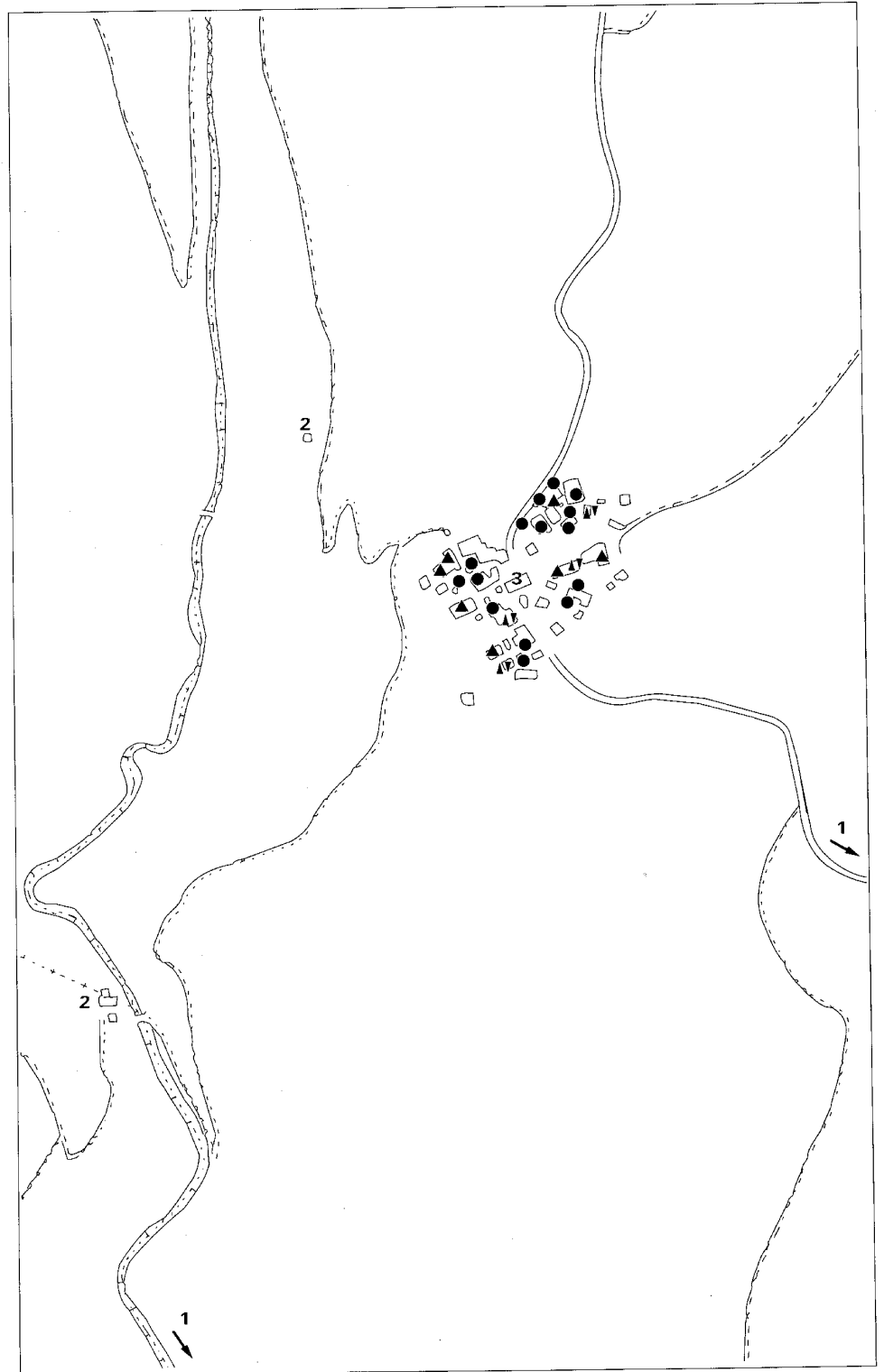
#### Arquitectura religiosa

Iglesia Parroquial de Santa Ana: 3

#### Arquitectura residencial

Vivienda rural (tipología): ▲

Vivienda urbano-rural (tipología): ▽



## Dependencias agropecuarias (tipología)

### Situación

Dispersas en todo el núcleo

### Fechas

Siglos XIX-XX

(la mayoría reformadas entre 1930-1940)

### Autor/es

S.i.

### Usos

Agropecuario

### Propiedad

Privada



**Cortijo en la calle San Mateo**

Estos edificios surgen de las necesidades de la actividad económica ganadera del lugar. Según el uso a que se destinan, se denominan «casona», «cortijo» (ó «corte»), cuadra o pajar, y constituyen tipos con características formales diferentes que, con la evolución de la actividad económica, se han ido transformando tanto en los elementos interiores como en altura y huecos a fachada.

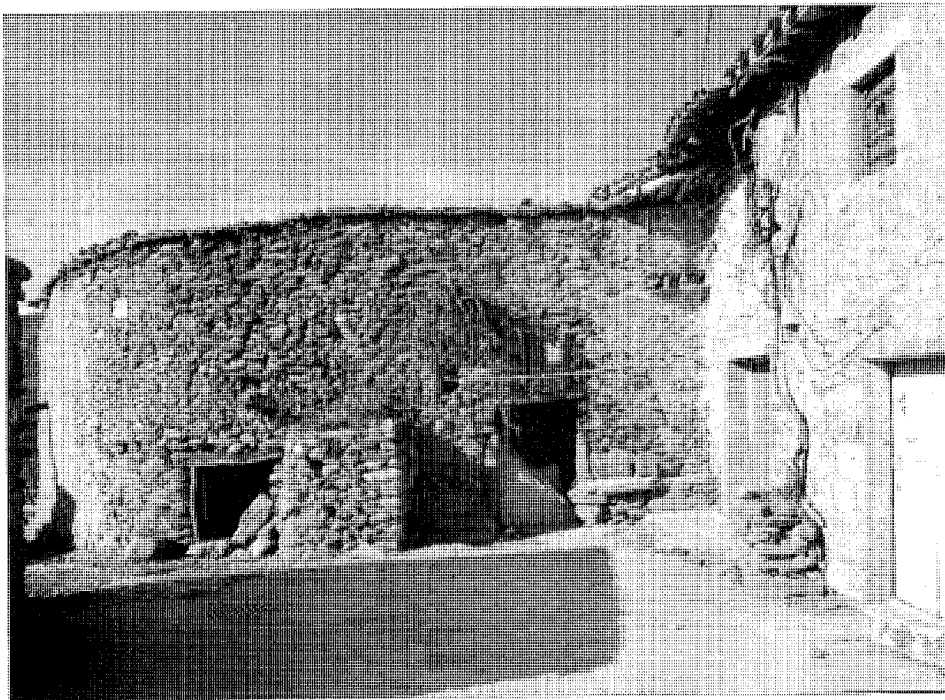
Los cortijos, también llamados «cortes» (la mayoría se encuentran a lo largo de la calle S. Mateo y hay uno reconstruido en la calle de la Panza), de dimensiones muy reducidas, se dedicaban en origen a la cría de ganado porcino de cada familia y estaban ligados a la vivienda. Los tradicionales eran de poca altura y con escasos huecos; se conserva algún ejemplar cerca de la iglesia.

Las edificaciones en que se albergaba el ganado menor, de dimensiones como las de la vivienda, son los pajares, denominados así por destinarse mayor espacio en la zona bajo cubierta para el heno. Al dedicarse a la cría de vacuno se ampliaron los huecos de entrada; actualmente se usa el nombre de cuadras o pajares indistintamente para referirse a ellos; se encuentran en toda la mitad este del casco, en torno a la Red de Sta. Ana.

Las casonas son cuadras de ganado mayor, denominadas así por su gran tamaño y por tener la puerta de mayores dimensiones para permitir el paso del carro. Es posible que los edificios más antiguos fueran tradicionalmente albergues de ganado menor, caso de la manzana de edificios que se emplaza a la entrada sur del núcleo.

Los tres tipos se encuentran dentro del pueblo, son de propiedad particular y tradicionalmente tenían entrada por un corral, propio o de la vivienda; estos corrales, cercados de muro bajo de mampostería, han ido desapareciendo en este siglo.

Son de planta rectangular y pueden encontrarse tanto en edificaciones exentas como formando parte de una agrupación del mismo o diferente uso. El cerramiento de muros de piedra resguarda la estructura de madera del interior; ésta crea en las casonas y cortijos un espacio único en doble altura con una división horizontal (o elevado), que rodea casi toda la planta, para almacenar la paja, y donde el espacio central sirve para el acceso y descarga. Los pesabres, de piedra y madera, se sitúan adosados a los muros, circundando el espacio en el nivel de la entrada. En las cuadras y pajares, se reserva sólo el hueco de la escalera para acceso a la



Pajar junto al antiguo camino de Horcajo



Casona en la red de Santa Ana

planta bajo cubierta. Desde los años cincuenta en algunas casonas se reserva una zona como gallinero, con acceso para las gallinas desde el exterior. Están construidas con muros de mampostería reforzados con piezas mayores en las esquinas. En casonas y cuadradas, los huecos principales se forman con piezas de madera en dinteles y madera o piedra en las jambas; sólo se emplean piezas grandes de piedra en las jambas y dinteles de los cortijos.

Los pajares (o cuadradas) y cortijos, aunque de muy distinta volumetría, repiten un mismo tipo de composición de fachada, consistente en un hueco en planta baja para la entrada del ganado y, sobre éste, otro menor para la carga descarga de heno y pienso que se abre en el piso superior a ras de suelo (a veces compartiendo o apoyado sobre la pieza que forma el dintel de la entrada). Las casonas componen la fachada con una sola puerta de acceso de gran tamaño para la entrada del carro.

El suelo es de tierra en todos los casos, y las cubiertas de dos aguas, vertiendo a fachada. Los conjuntos más antiguos forman grandes faldones con el piñón principal achaflanado (manzanas más al norte del casco); en edificaciones de más altura, posiblemente de construcción más reciente, no existe este achaflanamiento y se remata el testero con un «cantacucos». Los aleros, de muy reducido tamaño, se construyeron tradicionalmente sobre el vuelo de la estructura de madera de la cubierta o sobre el vuelo de una o dos hileras de lajas de piedra en la parte superior del muro (manzanas más al norte del casco).

La mayoría de los cortijos han sido ampliados en altura, ya que actualmente se utilizan sólo como gallinero o como pajar. Los edificios ampliados a partir de los años cuarenta presentan aleros formados sobre una o dos hileras de tejas u otros elementos cerámicos.

Aún se conserva un conjunto muy interesante de edificios agropecuarios, aunque actualmente con las cubiertas en su mayor parte en estado ruinoso, al oeste, cerca de la entrada sur del núcleo.

También es de destacar como ejemplo de edificación tradicional una casona situada en el borde norte de la Red de Santa Ana, construida a mediados de los años cuarenta que fue restaurada recientemente con los métodos constructivos tradicionales.

A estos tipos descritos habría que añadir las tinadas, sitas en las afueras del núcleo y de las que sólo se conservan sin reformar los restos de una al lado del río Madarquillos, cerca del Puente de Piñuécar.

## Molinos de Paulino y de la Fausta

### Situación

Junto al río Madarquillos, siguiendo los caminos que salen del lado oeste del pueblo

### Fechas

Molino de Paulino: Siglo XVIII

Molino de la Fausta: Siglo XX

### Autor/es

S.i.

### Usos

Original: Industrial agropecuario

Actual: Molino de Paulino: Residencial

### Propiedad

Privada



Molino de la Fausta. Vista general



Molino de la Fausta. Antigua entrada del agua

El molino «de Paulino», próximo al pueblo, era el antiguo molino harinero llamado de Madarcos. Situado en la orilla este del río, es el único citado en las fuentes al referirse a Madarcos y el único que aparece en los planos del término realizados a principios de siglo por el I.G.N.

Citan las fuentes en el siglo XVIII el molino, de una sola piedra, propio de dos vecinos del lugar, que era arrendado por un molinero y producía unas 50 fanegas por mitad. Ha funcionado hasta los años cincuenta, época en que fué reformado para utilizar el edificio como vivienda.

Cerca de él se encuentra un puente construido con troncos en el sitio del antiguo sestil o abrevadero del «Cancho del Molino». Aproximadamente a 1 km al sur, siguiendo el cauce del río y cerca de la desembocadura del arroyo San Benito, había otro sestil también llamado del Cancho del Molino.

A medio camino entre los dos sestiles, cerca del Puente de Madarcos, se encuentra el otro molino. El molino «de la Fausta» es el único ejemplo intacto, aunque en muy mal estado de conservación; en otra época pertenecería a los términos de Horcajo o Piñuécar, ya que se sitúa en el vértice de las divisorias y no se cita en las fuentes hasta este siglo. Está situado en la vaguada del río Madarquillos, tras una curva en la orilla oeste, en la proximidad de prados cercados para pastos, en la falda de una loma.

De la misma propiedad es un edificio exento cercano (antiguo pajar o cuadra) al que se une mediante un muro bajo de mampostería. Este conjunto del molino de la Fausta y cuadra se menciona en el documento de 1984 de la Comunidad Autónoma de Madrid «Información, Clasificación y Normativas de Edificios y Elementos del Medio Rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid», como elemento de interés paisajístico, tipológico y etnológico con claras posibilidades de recuperación.

El pajar es de planta rectangular con dos alturas y el molino es de planta en forma de L, y de una sola altura (con el espacio donde se alberga la maquinaria, de eje vertical, semienterrado). Ambos están contruidos con muros de mampostería muy pobre, reforzados con piezas algo mayores en las esquinas, y en otro tiempo revestidos de cal y barro al exterior; la estructura interior de los dos edificios está formada por rollizos de madera. Los huecos mayores están contruidos con piezas escuadradas de madera y los otros, de muy reducidas dimensiones, con piezas de piedra sin labrar. Las cubiertas son de teja árabe a dos aguas (actualmente en estado ruinoso), y los aleros se apoyan sobre el vuelo de una hilada de lajas de piedra.

Las únicas reformas realizadas en el molino son la construcción de una chimenea de ladrillo cerca de la entrada y el refuerzo de los muros de mampostería y hueco de admisión del agua del sistema de encauzamiento.

### Bibliografía

- ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona norte del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito), 13 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986 (Madarcos).
- BARTOLOMÉ MARCOS, L.; A. BERZAL SIGUERO Y J. MENDEZ SANCHEZ: *Máquinas de agua de la Sierra Norte de Madrid, pasado, presente y futuros posibles*, Madrid, Patronato Madrileño de Areas de Montaña, 1988.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de los pueblos de España y sus posesiones de Ultramar*, [Madrid s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); t. X (1847), pág. 518.
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marques de la Ensenada, 1753 {por Rafael Flaquer} (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

## Iglesia Parroquial de Santa Ana

### Situación

Plaza de la Constitución

### Fechas

Siglo XVII

Reh.: 1984

### Autor/es

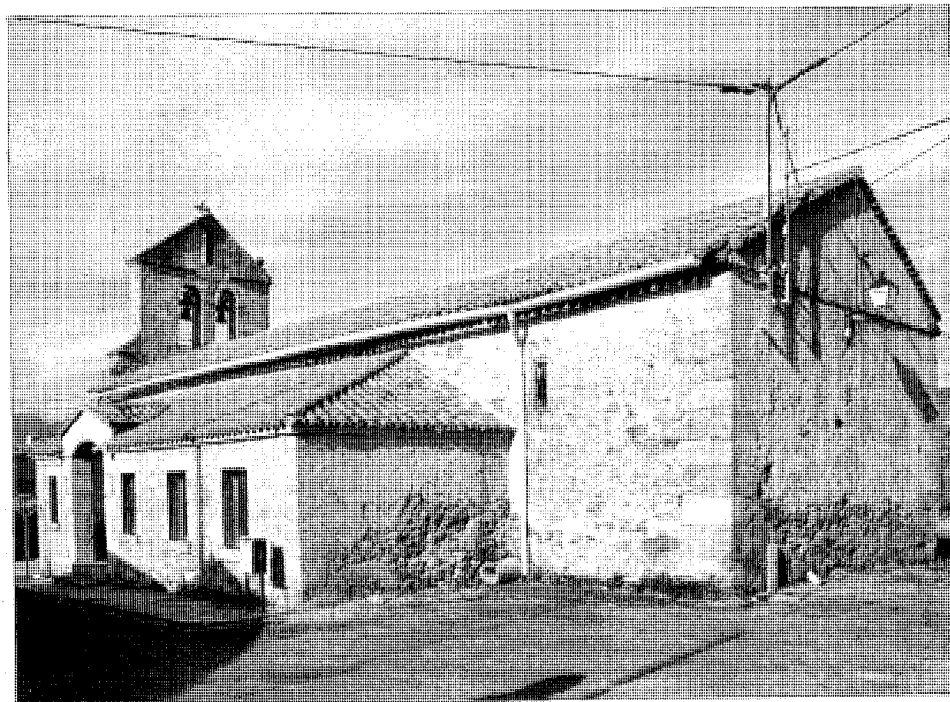
S.i.

### Usos

Religioso

### Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica



Vista general

La iglesia parroquial de Madarcos está situada en el centro del núcleo, exenta y rodeada por un espacio irregular; tiene la entrada desde la plaza tradicionalmente llamada de la Iglesia y define con la fuente cercana un conjunto de centralidad en el casco.

Es de planta rectangular, con una sola nave, y entrada desde un lateral. Un cuerpo adosado en la entrada hace las funciones de atrio, cerrado en los laterales por dos salas; una alberga la pila bautismal y la otra una capilla.

En la fachada donde se situaba el coro, la espadaña, con dos campanas, es el elemento más interesante que se conserva del edificio. Los muros, construidos de mampostería, estuvieron en un tiempo revestidos de cal y barro. Se refuerzan, con piedra labrada, las esquinas y el muro citado que forma la espadaña. La cubierta está construida con estructura de cerchas de madera vistas al interior y tejado a dos aguas. El edificio está muy reformado. Se han realizado obras en varias ocasiones, en su estructura y aspecto: en los años cuarenta fue restaurada la cubierta y posiblemente construido el cuerpo adosado a la entrada; posteriormente, años setenta, se ha suprimido el coro y vendido

los altares, reduciéndose, hace unos ocho años, el tamaño de la nave mediante la separación de la zona del altar mayor.

Desde el año 1984 se han realizado las obras de adecuación de la sala baptisterio y de la pequeña capilla aneja adosada al otro lado de la entrada. La pila bautismal de piedra es el único elemento que se conserva del origen de la iglesia, ya que en el interior no persiste nada del mobiliario primitivo.

La zona del altar mayor, aún sin restaurar completamente, ha quedado aislada de la nave por una pared de ladrillo y se utiliza como sacristía. Esta zona tiene suelo de piedra elevado sobre el nivel de la nave por tres escalones; una parte de la estructura de madera de la cubierta, con unas poleas en las esquinas donde se situaban las lámparas, es lo único que se conserva del edificio original.

### Bibliografía

AZCARATE RISTORI, J.M. de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, {Madrid} Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs. 181-182.

## Vivienda rural (tipología)

### Situación

En general, distribuidas por todo el núcleo

### Fechas

Siglos XVIII-XX

### Autor/es

S.i.

### Usos

Original: residencial

Actual: Residencial

### Propiedad

Privada



Manzana con viviendas y pajar en la calle San Mateo

Son edificios entre medianeras, con acceso, en la mayoría de los casos, a través de un corral delantero, originalmente limitado por un cercado de poca altura y de mampostería, donde hay un espacio para cultivar un pequeño huerto y al que se abren otras construcciones de la misma propiedad, como el cortijo para los cerdos y el pajar. El cortijo se sitúa exento en un lado del corral, y el pajar en la parcela aneja a la vivienda en las más ricas, o bien al fondo de la misma parcela con acceso independiente desde la calle. Algunas tienen adosada una construcción con espacio para guardar el carro.

La planta de la vivienda tradicional, de forma rectangular, se desarrollaba en profundidad. Desde la puerta de entrada se accedía al «portal», donde desembocaba la escalera y se abrían el resto de habitaciones. El suelo de esta planta solía estar empedrado con piezas irregulares asomándose al corral en la zona de la puerta de entrada.

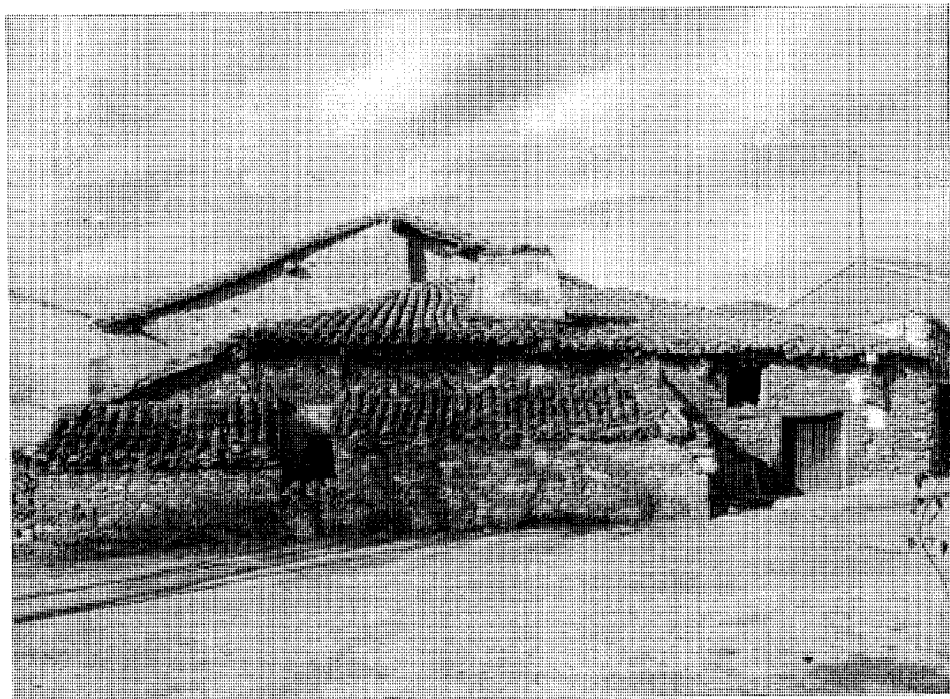
La cocina era el lugar más importante de la casa; se situaba en la planta baja, en una zona centrada, y contaba, en casi todas las viviendas, con horno de barro para cocer pan, «hornillas» (pequeños nichos en la pared cerca del horno para almacenar objetos), un «poyo» de piedra para sentarse y, en algunos casos, un pequeño

almacén cerrado; todo ello en torno al hogar, situado sobre una pieza de piedra en el suelo al fondo de la estancia, junto a la pared. Con la evolución de la vivienda se construyeron chimeneas con campana de madera que ocupaba casi todo el techo de la cocina. Se encuentran casas que comparten con la vivienda aneja la fábrica del tiro de la chimenea.

También desde el portal (o la escalera si la vivienda era de dos plantas) se accedía a la «cámara» (sala de estar, que en algunos casos era el mismo portal) a la que se abrían las «alcobas», una o dos, donde estaban las camas. La cámara era la única estancia con hueco de luz al exterior y solía estar situada, para resguardarse del frío, aneja a la cocina.

Al evolucionar la economía, y disminuir la necesidad de espacio para almacenar productos en las viviendas, la cámara y alcobas se trasladaron en algunos casos a la planta bajo cubierta.

Esta planta originalmente formaba un espacio único llamado «sobrado», que se reservaba como almacén de alimentos, pajar y gallinero cuando estaba lo suficientemente cerca del nivel de la calle. Se accedía por el hueco de la escalera, a veces cerrado con tabloncillos de madera; algunas divisiones hasta media altura,



Viviendas en la calle de la Panza

construidas con marco de maderos relleno de adobes, formaban las «trojes» donde se almacenaba la cosecha. En algunas viviendas, se abría un pequeño hueco a fachada en esta planta para ventilación o descarga.

Las fachadas están construidas con muro de mampostería (en cuya fábrica llama la atención la variedad de soluciones en la construcción de las esquinas), y en muchas quedan restos del antiguo revestimiento de cal y barro. Los escasos huecos que se abren (la puerta y alguna ventana sobre ella o al lado) están formados, en la mayoría de los casos, con madera en jambas y dinteles; pero, al igual que en muros, aparecen soluciones muy diversas realizadas con piezas de piedra sin labrar.

Las cubiertas, con tejado de teja árabe, las forman dos faldones que vierten a fachada, donde los aleros, muy reducidos, se apoyan sobre el vuelo de los rollos de madera de la estructura.

Se han localizado dos ejemplos de vivienda tradicional, que se conservan completamente intactas (ni siquiera se han hecho reformas en ellas para llevar el agua corriente). Son de gran interés y rareza por su buen estado de conservación. Una de ellas está situada en la calle San Mateo, casi enfrente de la iglesia, y la otra en la calle de la Panza, enfrente de la antigua fragua.

Muchos edificios, de los que mantienen su uso original, han conservado la imagen exterior tradicional en materiales y volúmenes, ampliando a veces los huecos de fachada y reformando los interiores; se encuentran en la mitad norte del núcleo, en torno a la Red de Santa Ana y al noroeste. Otros, deshabitados, conservan su imagen tradicional aunque muy deteriorada por el tiempo.

En la mayor parte de las construcciones se ha producido una desviación hacia usos agropecuarios como consecuencia del abandono de la vivienda: se han eliminado las divisiones in-



Escalera de vivienda en la calle San Mateo

teriores (paredes tradicionalmente de barro) de la casa, habilitándose el espacio para la cría de ganado y almacenaje de paja y herramientas (manzanas en los bordes noreste y noroeste del casco), o como cobertizo. Es el caso de casi todos los edificios de la manzana situada al oeste de la iglesia, mencionada como conjunto para actuaciones de conservación en el estudio de normativas de 1984 de la Comunidad Autónoma de Madrid. Otro de los ejemplos es una antigua vivienda con horno cuyo volumen se refleja al exterior situada al final de la calle San Mateo, al sur del pueblo.

#### Bibliografía

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona norte del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito), 13 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986 (Madarcos).